

BASES DEL VIII CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA

“FERIA DE ALBACETE”

COLECTIVO FOTO DE ALBACETE

- 1. Participantes.** Podrán participar en el concurso todas las personas que lo deseen mayores de 18 años.
- 2. Tema.** La Feria de Albacete 2019 en todos sus aspectos sin ser imprescindible que se identifique inequívocamente, aunque si es así se valorará positivamente.
- 3. Obras.** Se admitirá un máximo de 3 obras por autor participante, realizadas del 7 al 17 de septiembre de 2019. Se tomarán en cuenta los metadatos a la hora de comprobar la fecha. Serán originales. No habrán sido premiadas con anterioridad en otro concurso o certamen fotográfico. Se enviarán sin firma ni ningún otro tipo de marca. Podrán presentarse en blanco y negro o color, así como virados y ajustes básicos con cualquier programa de edición digital de imágenes, es decir solamente ajustes de luz contraste, saturación, etc. No estarán permitidos los fotomontajes.
- 4. Formato.** Solo se aceptarán fotografías digitales en formato JPEG. Las imágenes deberán cumplir con las especificaciones que se detallan a continuación:
 - Tamaño mínimo de 2300 píxeles en su lado menor.
 - Resolución mínima de 240 pixeles/pulgada para garantizar la calidad de la impresión, en caso de ser seleccionada.
- 5. Presentación.** Las fotografías se enviarán al correo eventos@colectivofoto.es junto con los datos del participante (nombre completo, correo electrónico y teléfono de contacto) hasta las 0:00 horas del día 30 de septiembre de 2019. Se confirmará su recepción vía email.
- 6. Premios.** Se establecen los siguientes premios:
 - Primer premio a la mejor fotografía: 300,00 €, diploma y regalo de material fotográfico.
 - Segundo premio: 200,00 €, diploma y regalo de material fotográfico.
 - Tercer premio: 100,00 €, diploma y regalo de material fotográfico.Un mismo concursante solo podrá recibir un premio.
- 7. El Jurado.** Estará compuesto por cuatro personas: Un/a representante del Colectivo Foto y dos representantes del mundo de la fotografía o del mundo de la cultura en general. Hará de secretario/a del Jurado, algún socio/a del Colectivo Foto (sin derecho a voto).
- 8. Fallo.** Se hará público un primer fallo provisional antes de finalizar el año a través de la página web www.colectivofoto.es, abriéndose un plazo de 10 días para resolver posibles impugnaciones al mismo; una vez concluidos estos diez días el fallo del Jurado, solventadas las posibles impugnaciones en su caso, pasará a considerarse como definitivo a todos los efectos, y se les comunicará directamente a los/las premiados/as. Los premios no podrán quedar desierto.
- 9. Derechos.** Todas las fotografías premiadas y seleccionadas pasarán a ser propiedad del Colectivo Foto de Albacete, que junto con el Excmo. Ayuntamiento de Albacete podrán hacer uso de ellas, citando siempre el nombre del autor/a y solamente con fines promocionales del concurso y/o de La Feria, conservando dicho autor todos sus derechos sobre su obra.
- 10. Exposición y premios.** Con las obras premiadas y las seleccionadas se celebrará una exposición. Los gastos de impresión de esta correrán a cargo del Colectivo Foto. La entrega de premios se realizará el día de la inauguración, que se anunciará con suficiente antelación, tanto en medios de comunicación, como directamente a los participantes. Igualmente formarán parte de una exposición virtual en la web del Colectivo Foto (colectivofoto.es).
- 11.** Todas las obras presentadas, a excepción de las premiadas y finalistas serán eliminadas tras la decisión del Jurado del soporte en el que se hayan almacenado.
- 12. Aceptación de las bases.** Toda obra que no cumpla la totalidad de las bases quedará automáticamente fuera de concurso.
- 13.** El hecho de participar supone la total aceptación de las bases.
- 14. Organización.** Este certamen está organizado por la Asociación Cultural Colectivo Foto y patrocinado por dicho Colectivo, Laboratorios Aperlab, y la Concejalía de Cultura y Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Albacete.



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE



VIII CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA FERIA DE ALBACETE



Jaime Alberto Zafra Soriano
1er Premio 2018



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE



Bases del certamen disponibles en:
colectivofoto.es